

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA,

07 NOV 2016

RES. H. Nº

1772/16

Expte. Nº 5061/16-

VISTO:

El pedido realizado por la Prof. Analía Villagrán, docente a cargo de la cátedra "Educación Ambiental", en el cual solicita autorización para la realización del Curso de Capacitación Docente: "Introducción al Conocimiento de la Naturaleza desde la perspectiva de la Educación Ambiental", a realizarse en cinco Módulos durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que según indica la docente presentante, el mencionado Curso de Capacitación está organizado en forma conjunta por la cátedra de Educación Ambiental de la Carrera de Ciencias de la Educación, el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas –CISEN- y el espacio educativo "La Granjuela";

Que asimismo señala que este curso está destinado a docentes y personal directivo de Nivel Inicial, Educación Primaria y Secundaria y estudiantes avanzados de carreras terciarias y universitarias y tiene como objetivos ofrecer a los docentes herramientas teóricas y estrategias metodológicas vinculadas a la educación ambiental; acercar a los docentes conocimientos que permitan analizar su realidad con sentido crítico, estableciendo estrategias pedagógica ecológicas contextualizadas; entre otros;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho nº 597, aconseja autorizar la actividad propuesta, la que cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión del 01 de noviembre de 2016) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Curso de Capacitación Docente: "INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO DE LA NATURALEZA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL", el que estará a cargo de la Prof. Analía Villagrán y Olga Beatríz Lubel, organizado por la cátedra de Educación Ambiental, el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas –CISEN- y el espacio educativo "La Granjuela, a realizarse en cinco Módulos durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2016.

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER y comunicar a la docente presentante y por su intermedio a las dependencias organizadoras, Escuela de Ciencias de la Educación y CUEH.

STELLA MARIS MIMESSI SECRETARIA ADMINISTRATIVA Facultad de Humanidades - UNSa. Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa